

**1862 - Bien Municipal - Comodato**

Otorga a título precario y por el término de cinco años a don Francisco Martres, una fracción de terreno en el paraje "Bañado Sur", con destino a la instalación de una Curtiembre, por parte de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes.

Fecha de Sanción: 28/09/1954

Fecha Promulgación: 01/10/1954

Fecha P.B. Oficial: 03/12/1954

Estado de la Ley:

Veto:

**1862 - Cuero - Curtiduría**

Aprobación de la Res. N° 302/52 de la Intendencia de la Capital, por la que se otorga una fracción de terreno en el paraje denominado "Bañado Sur" a don Francisco Martres, con destino a la instalación de una Curtiembre.

Fecha de Sanción: 28/09/1954

Fecha Promulgación: 01/10/1954

Fecha P.B. Oficial: 03/12/1954

Estado de la Ley:

Veto: